



Memo Interno Nro. COPISA- ACS (D) – PXC B – 2019 - 0002
Quito, D.M., 19 de febrero de 2019

Para: Ab. Tito Barreno, PRESIDENTE


De: Ing. Pablo Castro, ADES & ACS (D)

Tema: Aprobación plan comunicacional RDC COPISA 2018

Por medio del presente y ya que ha sido socializado y aprobado previamente por su persona y en pleno institucional, adjunto en físico, el Plan Comunicacional RDC COPISA 2018, para la aplicación inmediata con la finalidad de promocionar el evento en mención.

Por su tiempo de antemano mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.-



Ing. Pablo Castro

ADES & ACS (D)

COPISA

Autorizado
25/2/2019
16H35

Recibido
25/02/19
Pismoa MP

RECIBIDO  Conferencia
Plurinacional e Intercultural
de Soberanía Alimentaria
FECHA: 19/02/2019 HORA: _____
FIRMA: Yollo
SECRETARÍA COPISA



**PLAN COMUNICACIONAL DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA, DE LA
CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA, PERÍODO FISCAL
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018.**

1. Antecedentes

La Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA) es una entidad de participación ciudadana, su institucionalidad, las acciones cotidianas y deber ser, están contempladas en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA) y el Plan Operativo Anual (POA) para generar en cada pueblo la capacidad de definir sus propias políticas agrarias y alimentarias según los objetivos de desarrollo sostenible 2030, comprometidos por todos los países miembros de organismos internacionales que buscan reducir la pobreza y el hambre en el mundo.

La COPISA vincula al Estado con la ciudadanía, al generar espacios para la elaboración participativa de propuestas de ley, políticas públicas y programas relacionados con la soberanía alimentaria y nutricional para contribuir a la sociedad del Buen Vivir; para esta contribución propone normas y acuerdos para garantizar el cumplimiento de la LORSA por las autoridades públicas y privadas, tiene la capacidad ejercer acciones de veeduría, sugerir temas de investigación en el área de Soberanía Alimentaria a instituciones y centros académicos acreditadas por el Estado, entre otras acciones que permiten al Estado, la COPISA y la ciudadanía visualizar y plasmar acciones concretas que respondan a la demanda de la alimentación por la humanidad en una era dominada por el cambio climático, escasez de agua, tierra y semillas, que alteran los niveles de producción incluso sitúan el fenómeno de la migración en el mundo contemporáneo.

En este contexto, el rol de la periferia (campesino, agricultor, pescador artesanal, pequeño y mediano productor) y del centro (ciudadanía, Estado, instituciones públicas, medios de comunicación), es trascendental para construir políticas públicas, leyes y reglamentos más amigables para el campesino en su acceso a los factores de producción: la tierra, el agua, la semilla y el crédito para fortalecer la soberanía alimentaria y garantizarla como un derecho de los ciudadanos.



La Constitución de la República, en los artículos 61, 95 y 102 consagran el derecho de la participación ciudadana en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos, en el control de popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes como un proceso cotidiano de construir el poder ciudadano. Mientras, los artículos 204, 207 y 208 señalan la función de la Transparencia y Control Social y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en su orden, reconocen al pueblo como mandante y primer fiscalizador del poder público. En este contexto, el CPCCS es el rector en la implementación de Rendición de Cuentas por la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA), misma que desarrollará un evento de rendición de cuentas el 28 de febrero de 2019 por su ejercicio fiscal contemplado entre enero y diciembre de 2018.

Será un espacio para conocer los cuatro objetivos institucionales ejecutados, Elaboración de Políticas Públicas, Incidencia Política, Fortalecimiento del SISAN y Fortalecimiento Institucional; ya que la problemática del hambre, la migración, el cambio climático, la demanda de espacios para la comercialización desde la lógica productor - consumidor, entre otros, se vuelven críticos en busca del derecho a la Soberanía Alimentaria de Ecuador.

2. Justificación

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Ciudadana señala que el proceso de Rendición de Cuentas tiene el objetivo de garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública. A su vez la LOTAIP en el artículo 7, establece que se difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución donde para efectos de esta Ley es obligatoria cumplir con el literal "m" que establece los mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión, así como indicadores de desempeño.

3. Objetivo

Socializar las actividades, resultados y gastos presupuestarios alcanzados en el período fiscal de enero a diciembre de 2018, a la ciudadanía en general y medios de comunicación, buscando



generar confianza del público, así como, validar su pertinencia para fortalecer la Soberanía Alimentaria de Ecuador.

4. Objetivos específicos

- Realizar un plan de comunicación para socializar el evento de Rendición de Cuentas 2018.
- Cumplir con el mandato y las normativas vigentes.
- Difundir a la Ciudadanía en general las temáticas relacionadas a la Soberanía Alimentaria de Ecuador.

5. Público y Redes sociales

La información de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA) circulada en los medios tradicionales y digitales es un contenido que describe actividades de: Incidencia Política, Elaboración de Políticas Públicas, Fortalecimiento de Sistema de Soberanía Alimentaria y Nutricional y Fortalecimiento Institucional que visibilizarán los avances en territorio en temas de soberanía alimentaria con la participación de organizaciones, instituciones, academia, ONG, entre otros.

Es un mensaje de elaboración participativa en temáticas de: Agricultura familiar campesina, pesca artesanal, el acceso a la tierra, fortalecimiento de Sistema de Alimentación y Nutricional, entre otros, para proponer observaciones y recomendaciones para así dar seguimiento a las leyes que garanticen la soberanía alimentaria en el país. Además ésta sea una política pública y espacio de incidencia política hasta ser parte de una discusión cotidiana, para incidir en el conocimiento y consumo de alimentos saludables.

Su circulación está enfocada para un público cautivo en plena construcción desde la aparición del concepto de soberanía alimentaria. Las redes sociales son amplias, diversas, poseen un encanto plasmado en el hecho de compartir texto, videos, imágenes, pero cada red social tiene su propio lenguaje para cada público; a esto sumar la velocidad de la vida, no hay tiempo para meditar, analizar



testamentos sino aquello que provoque respuesta, acción inmediata del perceptor: me gusta, RT, un emoticón, entre otros, es la comunicación de las emociones en acción y reacción de los miembros de la red.

Por tanto, la COPISA circula información de la institución porque responde a las necesidades del público, en un horario determinado, particularidad en el contenido y frecuencia de emisión.

6. Estrategia de Comunicación

La COPISA está en desventaja en términos de reconocimiento social y económico, en relación con las demás instituciones públicas; esta realidad impulsa a diseñar una estrategia con costo cero donde los indicadores dependen de la selección de las tácticas y lleven a alcanzar el objetivo planteado en esta propuesta. Para mitigar esa desventaja se realiza una alianza estratégica con instituciones que son parte del ejercicio fiscal y permitan circular la información de Rendición de Cuentas 2018.

DISEÑO DE CAMPAÑA

a. Campaña de expectativa.- Se busca situar el evento en las redes sociales de COPISA como un evento importante para la ciudadanía desarrollando:

1. PRODUCTO a: Afiche del evento
2. PRODUCTO b: Post para Facebook, Twitter e Instagram
3. PRODUCTO c: Portadas de Redes Sociales
4. PRODUCTO d: Batería de Mensajes

b. Campaña con Influencers.- Usar la imagen de un Conferencista Nacional (Influencer) para promocionar el evento de Rendición de Cuentas.

c. Difusión.- Redes sociales y medios de comunicación circulan información desde la aprobación de este plan, hasta el día del evento.



1. **Medios tradicionales:** Inicia la tercera semana de febrero para circular el boletín de prensa, por otro lado, la tarea de comunicación es calendarizar entrevistas en radio y televisión, preferentemente radio, debido a su alcance.

Fecha	Actividad	Destino	Recurso/ medios	Indicador	Responsable
13/02/2019	Redacción del Boletín de prensa	Presidente	Computador, Internet abierto, Email,	Texto revisado, ajustado	ADES Presidencia
22/02/2019	Envío del Boletín de prensa	Medios de Comunicación	Internet abierto, Email, Teléfono, WhatsApp.	Rendición de Cuentas circula en medios.	ADES
18 - 27/02/2019	Agendar entrevistas	Medios de Comunicación	Internet abierto, Email, Teléfono, WhatsApp.	Entrevistas agendadas	ADES
21 - 27/02/2019	Seguimiento Entrevistas	Medios de Comunicación	Internet abierto, Email, Teléfono, WhatsApp.	Evento de Rendición de Cuentas circula en medios.	ADES

2. **Medios No Tradicionales:** Inicia la primera semana de febrero para circular el arte de la invitación en todos los espacios posibles (Web, Facebook, Twitter, Instagram), así mismo la tarea de comunicación es calendarizar posteos y textos para los mismos, desarrollando una Bateria de Mensajes que incluya textos de redes sociales y memes respectivos.

Handwritten signature



Fecha	Actividad	Destino	Recurso, medios	Indicador	Responsable
08/02/2019	Diseño de artes del evento	Validación Presidente	Fotografías de alta resolución, Internet abierto, Computador, Programas de Diseño y Edición Fotográfica	Artes aprobados	AI - ADES
	Posteo del evento en Facebook	Usuarios de Facebook	Fotografías de alta resolución, Internet abierto, Computador, Programas de Diseño y Edición Fotográfica	Artes Aprobados y Captura de Pantalla	AI
12/02/2019	Posteo del evento en Twitter	Usuarios de Twitter	Fotografías de alta resolución, Internet abierto, Computador, Programas de Diseño y Edición Fotográfica	Artes Aprobados y Captura de Pantalla	AI

Placid



			Edición Fotográfica		
	Posteo del evento en Instagram	Usuarios de Instagram	Fotografías de alta resolución, Internet abierto, Computador, Programas de Diseño y Edición Fotográfica	Artes Aprobados y Captura de Pantalla	AI
11/02/2019	Batería de Mensajes	Redes Sociales	Fotografías de alta resolución, Internet abierto, Computador, Programas de Diseño y Edición Fotográfica, Información Rendición de Cuentas y COPISA.	Batería de Mensajes Elaborada	AI
28/02/2019	Facebook Live del Trabajo en grupos	Usuarios de Facebook	Internet, teléfono móvil	Likes, comentarios, conectados en línea	AI
	Facebook	Usuarios de	Internet,	Posteos	AI

Handwritten signature



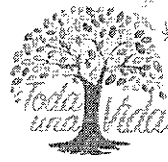
	seguimiento	Facebook	teléfono móvil		
	Twitter seguimiento	Usuarios de Twitter	Internet, teléfono móvil	Posteos	AI
28/02/2019	Transmisión del evento Web	Usuario de la red y del portal institucional	Ordenador, cámara, internet	Transmisión realizada	AI

*El evento se transmitirá en caso que exista señal de internet en el lugar elegido para Rendición de Cuentas 2018.

7. Plan de actividades

ACTIVIDAD	PRODUCTO	FECHA	RESPONSABLE
Diseño de plan de comunicación	Plan de comunicación	08 de febrero de 2019	ADES
Socialización del plan de comunicación	Plan de comunicación validado	12 de febrero de 2019	ADES
Diseño e impresión de invitaciones	Invitación Rendición de Cuentas 2018	11 de febrero de 2019	ADES - AI
Ejecución del plan de comunicación	Boletín de prensa, gestión de redes sociales, agenda de medios	12 de febrero de 2019	ADES - AI
Evaluación y reajuste del plan de Comunicación	-Entrevistas radiales, gestión de redes sociales -Plan de comunicación reajustado	19 de marzo de 2019	Comisión #RDC2018

P. C. A. B.



Protocolo	Guión Protocolario para el día del evento y formulación de espacio acorde al manual web 2.0 de imagen gubernamental	19 de marzo de 2019	ADES - AI
------------------	---	---------------------	-----------

8. Slogan

Ya que el acto de rendir cuentas es una forma de visibilizar el trabajo realizado por la institución en el período fiscal enero a diciembre de 2018, así también, que la institución trabaja fortaleciendo la Soberanía Alimentaria del país, debemos dejar una imagen de perseverancia y lucha; debemos demostrar que seguimos trabajando para garantizar la soberanía alimentaria, el plan del Buen Vivir y los ODS-2030 de ONU. En este contexto, este año se va a posicionar la frase o slogan institucional "Todos Juntos por el derecho a la Soberanía Alimentaria de Ecuador".

9. Hashtag

El Hashtag será #RCCOPISA2018, mismo que servirá para incluir toda la información, relacionadas a las actividades socializadas el día del evento por el representante legal y presidente institucional, así como su promoción previa.

10. Boletín De Prensa

El contenido y la estructura deben impactar al lector inmediatamente inicia el texto; relatar los hechos y visibilizar los datos referenciales de ubicación, hora, día y metodología, serán la mejor estrategia de creación para este tipo de evento así como acorde al medio.

11. Redes Sociales

1. Portadas con motivo de Rendición de Cuentas
 - Facebook
 - Twitter



2. Batería de Mensajes con cronograma de Redes Sociales y Artes (memes)
 - Facebook
 - Twitter
 - Instagram
3. Influencers – Video motivo, Invitación a Rendición de Cuentas 2018.
 - 1 video de un Conferencista Nacional (Lcdo. José Daniel Soriano), debe incluir guión y dos propuestas de video; el final se incluirá en el cronograma de la Batería de Mensajes.

12. Agenda de medios (ejemplo matriz)

En esta matriz se incluirán todos los medios comunicacionales donde podamos obtener espacios para entrevistas previas a la rendición de cuentas; incluirá fecha, hora, medio y tipo de entrevista.

MEDIO	FECHA	ENTREVISTA

13. Guión Protocolario

Este será dinámico, corto, conciso y preciso. Se incluirán dos maestros de ceremonia, hombre-mujer, ayudándonos así a evidenciar la pluriculturalidad. Buscaremos posicionar por fuerza de mensaje y el tipo de público, al idioma español como principal y reforzaremos con breves traducciones en idioma Quichua.

14. Seguimiento Fotográfico

Se generará un seguimiento fotográfico del tipo “cobertura”. Se llevará un registro de la ponencia, mesas de trabajo y acuerdos generados. Se incluirá en el Álbum Fotográfico Institucional y servirá de referencia para los posteos futuros de la primera semana de marzo.




15. Recomendaciones

- Se debe socializar al pleno institucional para con su aprobación generar los cambios necesarios a fecha máxima de 19 de febrero.

- Informar al Departamento de Tecnologías Informáticas que se requiere su cobertura para transmitir en el Web, así mismo su apoyo para el manejo de las herramientas y espacios donde transmitiremos on-line.

- Iniciar inmediatamente todas las acciones pertinentes para promocionar, cubrir y solventar la comunicación y realización del evento.

REALIZADO POR:



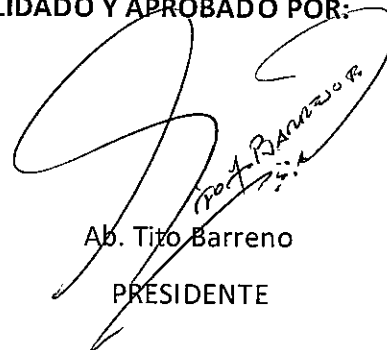
Ing. Pablo Castro
ADES

REVISADO POR:



Ab. Angel Tipan
Coordinador Técnico

VALIDADO Y APROBADO POR:



Ab. Tito Barreno
PRESIDENTE

